

Fecha 15.09.2020	Sección Urbes y Estados	Página 37
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Tasa de interés de la deuda a largo plazo de Quintana Roo, a la baja

Jesús Vázquez
estados@eleconomista.mx

Cancún, QR. La Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) de Quintana Roo informó que en el primer trimestre del 2020 la tasa de interés de la deuda a largo plazo se redujo a 3.9 por ciento.

Yohanet Torres Muñoz, titular de Sefiplan, aseguró que desde “el inicio de la actual administración estatal han logrado reducir 90 puntos la tasa real promedio de la deuda heredada, lo cual permite destinar mayores recursos para satisfacer las necesidades más apremiantes de la población”.

Al cuarto trimestre del 2016 la tasa real promedio de la deuda era de 4.8%; la tasa real de la deuda permite conocer la verdadera carga que soporta el estado, ya que elimina los efectos inflacionarios de la tasa nominal, indicó.

“La Sefiplan continúa monitoreando las condiciones en los mercados financieros para estar en posibilidad de aprovechar de manera recurrente las

oportunidades que permitan seguir mejorando el perfil de la deuda pública”, ahondó.

El que en cuatro años se haya logrado una reducción tan significativa es un reconocimiento directo por parte de las instituciones financieras sobre el adecuado manejo de los recursos del estado, añadió.

Previamente, Torres Muñoz expuso que en el reporte trimestral sobre la deuda de estados y municipios, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República reconoció que se ha mantenido con buen manejo el indicador de apalancamiento financiero del estado.

“En la última publicación del reporte trimestral se observa que la relación de deuda estatal entre PIB, llamado apalancamiento financiero, se muestra una clara estabilidad, por la reducción paulatina desde el 2015, cuando la deuda pública era equivalente a 7.9% del PIB, hasta 6.6% obtenido del 2018 y que se ha mantenido controlada en esa proporción”, acotó.

